

Guayaquil, 3 de Julio de 1996

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MELAINA S. A.,
Ciudad.

De mis consideraciones:

En el período económico concluido al 31 de Diciembre de 1995, la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas.

Durante el ejercicio que informo la compañía ha obtenido un incremento en sus activos debido a la aplicación del sistema de corrección monetaria, de ahí que sus ingresos por concepto de alquileres recibidos son del orden de los S/.9'600.000,00, que deducidos de sus gastos nos queda una pérdida de (S/.243.264,00), la misma que se absorbió con la cuenta reexpresión monetaria diferida. No existen activos corrientes y el activo no corriente está conformado por el activo fijo que comprende el edificio y sus reexpresiones y depreciaciones respectivas y la cuenta de gastos de constitución y amortizaciones respectivas.

Mientras la compañía no emprenda en nuevas actividades, los resultados se mantendrán como los del ejercicio que informo.

Atentamente,

Anita M. de Chavarria
ANITA MORENO DE CHAVARRIA
GERENTE GENERAL

